

Expte. 2021/PER_02/000008

Procedimiento: Convocatoria para cobertura provisional de 3 plazas en puestos de Jefe de Parque

Asunto: Aprobación de listas definitivas de admitidos en la Convocatoria

Documento: Anuncio

Firmado por: El Presidente

Tablón de anuncios

Con fecha de 12 de marzo de 2021 el Sr. Presidente del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Huelva, ha dictado Decreto del tenor literal siguiente:

«Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión interna con carácter temporal y urgente de los puestos de **Jefe/a de Parque** con destino en los Parques Comarcales Sierra Occidental, Sierra Oriental y Cuenca Minera, situados respectivamente en las localidades de **Arcena, Jabugo y Minas de Riotinto**, con carácter provisional en tanto se proceda a su cobertura reglamentaria, cuyo anuncio fue publicado en el tablón y web oficial del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Huelva, esta Presidencia de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos del Consorcio, viene en resolver.

Primero.- Aprobar con carácter definitivo -al no haber excluidos-, la lista de aspirantes admitidos, según el siguiente detalle:

Admitidos:

Apellidos y nombre
Borrego Parrilla, José Carlos
González Romero, Marcial
López Vázquez, José Miguel
Rodríguez Linares, Juan de Dios

Segundo.- Designar a los miembros de la Comisión seleccionadora según el siguiente detalle:

PRESIDENTE

Titular: Simón Díaz Cuñales
Suplente: Cristóbal Acosta López

SECRETARIA/O

Titular: Leonarda Zarza Garrido
Suplente: Rafael García Rico

Código Seguro de Verificación	IV7H6MJK3JBOX2MKUNVBL4HE6Y	Fecha	15/03/2021 13:41:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	CRISTOBAL ROMERO MARQUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7H6MJK3JBOX2MKUNVBL4HE6Y	Página	1/2



VOCALES:

Titular: José Antonio Frigolet Pérez
Suplente: Rafael Rodríguez Torres

Titular: Joaquín Marfil Lillo
Suplente: Sebastián Romero Rodríguez

Titular: Camilo Domínguez Domínguez
Suplente: David Jurado Ramírez

Tercero.- Ordenar que se expongan al público en el Tablón de anuncios de las oficinas centrales del Consorcio, en su web (<http://bomberoshuelva.es/>), la lista certificada completa de aspirantes admitidos.

Cuarto.- Los aspirantes y los miembros del Tribunal, deberán cumplir con las indicaciones establecidas en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, debiendo comparecer provistos de mascarillas y respetar la distancia de seguridad interpersonal de , al menos, 1,5 metros.

Quinto.- Fijar el día **23 de marzo 2021**, a las **10:00 horas** en el **la Capilla del Área de Desarrollo Local de la Excma. Diputación de Huelva, situada en la calle Dr. Pedro Naranjo Rodríguez, km 1,5**, para proceder a la realización de la primera prueba (escrita) y posteriormente a las **12:15 horas** a la segunda prueba (práctica). Advirtiendo a los aspirantes que deberán presentarse, a la hora que se especifica, portando el Documento Nacional de Identidad en vigor, documento de identidad del país origen o pasaporte, la tarjeta familiar de residente comunitario, tarjeta de residencia o cualquier otro medio válido en derecho a los miembros de la Comisión Seleccionadora. La Comisión también podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes para que acrediten su identidad.

Dense los traslados oportunos de esta resolución.»

Lo que traslado para su conocimiento y efectos.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica.

El Presidente

Código Seguro de Verificación	IV7H6MJK3JBOX2MKUNVBL4HE6Y	Fecha	15/03/2021 13:41:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	CRISTOBAL ROMERO MARQUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7H6MJK3JBOX2MKUNVBL4HE6Y	Página	2/2

